

Esmeraldas, 4 de abril del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TÉCNICAS SOLIS MENDEZ TECNISOLIMEND S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la **COMPAÑÍA TÉCNICA SOLIS MENDEZ TECNISOLIMEND S.A.** y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 30 de marzo del 2016, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2015

1.- La **COMPAÑÍA TÉCNICA SOLIS MENDEZ TECNISOLIMEND S.A.** durante el presente periodo no ha desarrollado actividades operacionales.

2.- La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, y por el Control Interno, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

3.- En la administración no se han suscitado cambios de sus Directivos.

4.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos establecidos. Las retenciones de IVA del mes de Diciembre del 2015 fueron realizadas en Enero del 2016.

5.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de Ley. Las Retenciones de Impuesto a la renta del mes de Diciembre fueron declaradas en enero del 2016.

6.- Los anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos determinados por el Servicio de Renta Internas.

7.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley del Servicio de Rentas internas.

8.- La empresa durante el presente periodo no enfrentó juicios de tipo laboral o tributario.

9.- Los estado Financieros presentados (Sección 3) por la Dra. Iliana Castillo Ortiz han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y

Pequeñas Empresas, NIIFs para PYMES, reflejan confiablemente la situación financiera de la **COMPAÑÍA TÉCNICA SOLIS MENDEZ TECNISOLIMEND S.A.** al 31 de diciembre del 2015.

- Estado de Situación Financiera (Aplicación Sección 4)
- Estado de Resultado Integral (Aplicación Sección 5)
- Estado de Cambios en el Patrimonio (Aplicación Sección 6)
- Estado de Flujo de Efectivo (Aplicación Sección 7)
- Nota a los Estados Financieros (Aplicación Sección 8)

10.- La empresa en el presente ejercicio no ha generado ingresos ni costos ni gastos por ende no ha generado utilidad.

11.- En los Estados Financieros preparados por la Dra. Liana Castillo Ortiz se explica sobre las políticas contables aplicadas y las afectaciones producidas en las diferentes cuentas contables.

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la **COMPAÑÍA TÉCNICA SOLIS MENDEZ TECNISOLIMEND S.A.**

Atentamente



CPA. DR. Jorge Maldonado Sandoval
COMISARIO COMPAÑÍA TÉCNICA SOLIS MENDEZ TECNISOLIMEND S.A. .